

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 9 de diciembre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública del proyecto que se cita, en el término municipal de Vejer de la Frontera. (PP. 3045/2015).*

A los efectos previstos con lo establecido en el R.D. 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector Hidrocarburos al amparo del mencionado Cuerpo Legal, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto y declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución de «Adenda a proyecto de autorización de instalaciones para planta satélite de GNL» en el término municipal de Vejer de la Frontera, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Redexis Gas Distribución, S.A.  
Domicilio: Avda. Ingeniero Félix Sancho, 3, 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz).  
Términos municipales afectados: Vejer de la Frontera.  
Finalidad de la instalación: Distribución de Gas Natural.

#### Características de la instalación

Planta de gas natural licuado (GNL) formada por:

- 1 Recipiente criogénico de 30 m<sup>3</sup> de capacidad.
- 1 Serpentin P.P.R. del recipiente criogénico.
- 1 Puerto de descarga de cisternas.
- 1 Equipo de gasificación atmosférica 2x600 Nm<sup>3</sup>/h, ampliable.
- 1 Recalentador de GNL 1.000 Nm<sup>3</sup>/h.
- 1 Sistema de válvula de seguridad por gas frío (VSF).
- 1 Sistema de odorización por inyección de THT.
- 1 Estación de regulación y medida (ERM), 1+1 de 600 Nm<sup>3</sup>/h, con salida en 5 bar.

Instalaciones auxiliares y complementarias:

- Instalación eléctrica.
- Instalación de teledata y telecontrol.
- Sistema de protección contra incendios.

Antena de suministro:

- Presión máxima de servicio: 5 Bar.
- Origen: Planta GNL.
- Destino: Red de distribución objeto de otro proyecto.
- Longitud: 572 metros.
- Tubería: PE 100 SDR 17,6 DN 110.

Presupuesto: 203.330,54 euros.

Referencia: GAS-31/14.

De conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la citada Ley 34/1998, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el Proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Territorial de la Consejería

de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía. 11008, Cádiz y, en su caso, presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho Cuerpo legal.

#### RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

##### TÉRMINO MUNICIPAL DE VEJER DE LA FRONTERA

Finca	Titular	Expropiación en dominio m <sup>2</sup>	Servidumbre de paso (ml)	Ocupación temporal m <sup>2</sup>	Polígono	Parcela	Naturaleza
CA-VF-1	LUIS MORAGA GUERRERO	1.860	0	0	27	61	Huerta Regadío

Cádiz, 9 de diciembre de 2015.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.